

- Original -

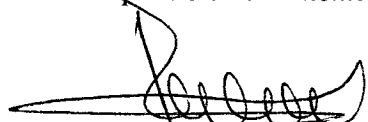


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 33

RECURSO DE REPOSICION

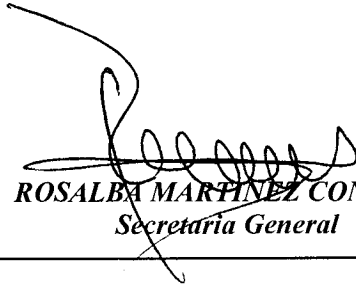
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-33-33-002-2017-00273-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULEIMA AMPARO CRUZ GAONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA DRA. YARIBEL GARCÍA SANCHEZ, APODERADA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN (FL. 163 - 168) , CONTRA LA PROVIDENCIA DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2018 (FL. 160 - 161) DEL EXPEDIENTE.	<b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</b>

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 29 Mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 29 Mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

  
**ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS**  
Secretaría General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 29 Mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*